



OFICIO N° 118580
INC.: solicitud

Irg/asj
S.70°/373

VALPARAÍSO, 15 de septiembre de 2025

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que estaría afectando a diversas localidades rurales de la Provincia del Limarí, a causa de serias dificultades en la entrega de agua potable a través de camiones aljibe, refiriéndose especialmente a las especificaciones técnicas de los vehículos destinados a la distribución correspondiente, así como a los criterios diferenciados en la asignación de vehículos según la geografía y condiciones de acceso de los distintos sectores rurales, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DELEGADA PRESIDENCIAL DE LA PROVINCIA DE LIMARÍ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 81852AD3547B3BAF



Valparaíso, 15 septiembre de 2025

Señor

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a **EDUARDO ALCAYAGA**, Delegado Presidencial Provincial de Limarí, con el objeto de solicitar lo siguiente:

En la provincia del Limarí, una gran cantidad de familias que habitan en sectores rurales dependen de la distribución de agua potable a través de camiones aljibe para el abastecimiento de sus hogares. Este sistema constituye, en muchos casos, la única fuente de agua para consumo humano, higiene y actividades básicas de subsistencia, por lo cual su continuidad y eficacia resultan de vital importancia. Sin embargo, he tomado conocimiento que en diversas localidades rurales se han presentado serias dificultades para la entrega del recurso hídrico debido a las características de los vehículos actualmente en operación. Específicamente, la envergadura y el peso de algunos de estos camiones no les permiten acceder a caminos que se encuentran sin pavimentar, con condiciones de terreno irregulares, de difícil acceso y, en muchos casos, con un ancho insuficiente para la circulación de vehículos de gran tamaño. De esta manera, la situación descrita ha provocado retrasos significativos de varios días en la entrega de agua, afectando directamente a familias que dependen de este suministro para satisfacer sus necesidades más elementales.

Dada la gravedad del problema y sus repercusiones sanitarias y sociales, se hace necesario conocer cuáles son las medidas que se están implementando para asegurar que los vehículos destinados a esta tarea sean aptos para cumplir adecuadamente con la distribución en todos los sectores de la provincia, especialmente en aquellos más aislados o con condiciones de acceso complejas. Por esta razón, tenga a bien informar completa y detalladamente lo siguiente:

- ¿Cuáles son las especificaciones técnicas de los vehículos (camiones aljibe) actualmente destinados a la distribución de agua potable en la provincia del Limarí?
- ¿Indicar, si existen criterios diferenciados en la asignación de vehículos según la geografía y condiciones de acceso de los distintos sectores rurales?
- ¿Qué medidas se contemplan para garantizar la entrega oportuna y continua del recurso hídrico en aquellas localidades donde las características de los caminos impiden el acceso de camiones de gran envergadura?



- ¿Señalar, si se evalúa la incorporación de vehículos de menor tamaño o con características especiales que permitan acceder a zonas de difícil tránsito?
- Finalmente, ¿Qué acciones de coordinación se están llevando a cabo con los municipios de la provincia para mejorar la logística de distribución y reducir los retrasos que hoy afectan a las familias beneficiarias?

Atentamente,



Víctor Pino Fuentes
H. Diputado

Región de Coquimbo | Distrito N° 5



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.

